

24-25

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ADE)

CÓDIGO 65022053

UNED

24-25

ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ADE)

CÓDIGO 65022053

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ADE)
Código	65022053
Curso académico	2024/2025
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Título en que se imparte	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO - PERIODO	- SEGUNDO CURSO - SEMESTRE 1
Título en que se imparte	MICROGRADO EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Título en que se imparte	MICROGRADO EN MARKETING Y ESTRATEGIAS COMERCIALES
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo genérico de esta asignatura es el estudio de las organizaciones: qué son, por qué existen y cómo se comportan.

A través de esta asignatura, el estudiante obtendrá los conocimientos básicos para comprender los principios y la gestión del diseño y el cambio en las organizaciones y entenderá como las organizaciones influyen y son influenciadas por su entorno. Las distintas contingencias que afectan a la organización son factores que generan incertidumbre e influyen en el diseño de su estructura y su cultura. A través de la asignatura que se presenta analizaremos las fuentes de esta incertidumbre y cómo gestionarla, así como las organizaciones pueden cambiar y rediseñar sus estructuras a medida que las contingencias cambian.

Se trata de una asignatura cuatrimestral de carácter obligatorio, encuadrada dentro de la materia "Organización de empresas", en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en ADE y que consta de seis créditos ECTS, que equivalen a 150 horas de trabajo del alumno.

La asignatura contribuye al desarrollo profesional e investigador del estudiante en la medida en que proporciona los conocimientos básicos para que comprenda el funcionamiento de las organizaciones y oriente las decisiones sobre el diseño de la estructura organizativa y la gestión del cambio organizativo. Se trata de una asignatura que contribuye a desarrollar una visión global de los problemas de la organización de la empresa, y por esta razón exige que el alumno tenga unas nociones básicas de Administración de Empresas, que habrá adquirido tras cursar la asignatura "Introducción a la Economía de la Empresa".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es aconsejable, aunque no es requisito indispensable, que el alumno haya cursado la asignatura *Introducción a la Economía de la Empresa*.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA SOLORZANO GARCIA (Coordinador de asignatura)
msolorzano@cee.uned.es
91398-6386
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PABLO FRANCISCO DOUCET SANCHEZ
pf.doucet@cee.uned.es
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización se llevará a cabo tanto por parte de los tutores como por el equipo docente de la asignatura.

1. Equipo Docente (profesores Sede Central)

El horario de atención al estudiante será:

Prof.^a Marta Solórzano García: los martes lectivos de 10:00 a 14:00 horas, en el teléfono 91 398 63 86 y a través del correo electrónico msolorzano@cee.uned.es

Pablo Francisco Doucet Sánchez: martes lectivos de 10:00 a 14:00 horas, en el teléfono 91 398 64 44 y a través del correo electrónico pf.doucet@cee.uned.es

Contamos además con una gama amplia de medios para la comunicación entre el alumnado y el profesorado de la Sede Central.

- Curso Virtual de la asignatura: con foros de debate y correo electrónico.
- Convivencias: con la presencia real o telemática de los profesores en su centro asociado. Puede solicitarlas a través del profesor-tutor.
- Videoconferencias del equipo docente en directo o grabadas.
- Correo ordinario: pueden dirigir sus cartas a nombre de cualquiera de los profesores a:

Departamento de Organización de Empresas
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UNED
C/ Senda del Rey, 11
28040 Madrid

- Correo electrónico, en las direcciones anotadas arriba.
- Teléfono: todos los profesores disponen de contestador automático, y se responde a todos los recados que allí se graben, con tal de que indique su nombre y un teléfono de contacto.

- Centros Asociados: bien sea a través de tablones de anuncios o de otros medios más directos, los centros se preocupan de difundir la información de interés para el alumnado.

2. Tutores (Centros Asociados y curso virtual)

El equipo docente y los tutores de los centros asociados atenderán sus dudas en el curso virtual a lo largo del cuatrimestre.

Los tutores de los centros asociados les informarán de sus horarios de atención una vez comenzado el curso.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CG1.1. Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

CG1.2. Análisis y síntesis.

CG1.3. Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.4. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CG4. Compromiso ético.

Competencias específicas

CE1. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE6. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.

CE16. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la administración y dirección de empresas con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para contribuir al desarrollo de las competencias profesionales que figuran en el apartado correspondiente, al finalizar esta asignatura los estudiantes serán capaces de:

Describir la naturaleza de la empresa, su estrategia, su cultura, y la relación con su entorno, identificar los elementos fundamentales de las empresas y organizaciones, en general, así como de su dirección, con especial atención a las interrelaciones existentes entre los mismos. En concreto, el estudiante debe ser capaz de:

1. Identificar las relaciones existentes entre la empresa y su entorno.
2. Diferenciar las empresas según su cultura y sus diversas estrategias.

Describir la naturaleza de la función de gestión en la empresa, así como en otro tipo de

organizaciones, sus procedimientos y estrategias, su cultura, y la relación con su entorno,. En concreto, el estudiante debe ser capaz de:

1. Exponer los principios y características de la gestión de las empresas y organizaciones.
2. Identificar y describir las relaciones existentes entre la empresa y la sociedad con especial énfasis en los aspectos medioambientales y de responsabilidad social.
3. Explicar el funcionamiento del proceso de gestión de la empresa.
4. Describir el proceso de toma de decisiones en las organizaciones, así como conocer las principales técnicas de ayuda a la toma de las mismas.
5. Conocer las nuevas tendencias en materia de gestión de empresas.

CONTENIDOS

Tema 1: Introducción, definiciones y conceptos

Tema 2: Un marco conceptual para el estudio de la organización

Tema 3: El entorno y la organización

Tema 4: Estructura y diseño organizativo

Tema 5: Toma de decisiones, política, poder y conflicto

Tema 6: La organización humana

Tema 7: Cultura y liderazgo

Tema 8: Redes interorganizativas y colaboración

Tema 9: El cambio organizativo y la innovación

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje es la propia de la enseñanza a distancia y se desarrolla a través de las actividades formativas que son, básicamente, de tres tipos: trabajo individual del alumno/a, interacción con los equipos docentes y profesores tutores, e interacción con otros estudiantes.

Trabajo autónomo de los estudiantes

- Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía recomendada).
- Realización de pruebas de evaluación continua, PECs, no presenciales.
- Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados.

Interacción con equipos docentes y tutores

- Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y a estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas.
- Por otra parte, los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura, quienes desarrollan su actividad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ubicada en Madrid. El equipo docente atenderá a los alumnos en su horario de guardia, resolviendo sus dudas o asesorándoles en la preparación de la asignatura a través de los medios especificados en el apartado "Recursos de apoyo" de esta guía de estudio.

Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores

- A principios del cuatrimestre, el equipo docente podrá abrir algún foro de debate sobre los temas del programa de la asignatura para la participación voluntaria de los estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material

Criterios de evaluación

La respuesta correcta suma 0,5 puntos a la nota, la respuesta incorrecta resta -0,15 puntos y las nulas o no contestadas no puntúan.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

La no realización de la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continua consistirá en un estudio de caso en el cual los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos en la asignatura. Los estudiantes tendrán un tiempo determinado para trabajar en el estudio de caso, según un calendario establecido por el equipo docente. Durante este período, se espera que trabajen de forma autónoma, aunque siempre podrán contar con el apoyo del tutor. El tutor desempeñará un papel clave para estimular y fomentar la participación y la reflexión entre los estudiantes.

Se espera que los estudiantes participen activamente en las sesiones de seguimiento y que hagan uso de los recursos y materiales proporcionados para presentar una solución completa y coherente al caso. La evaluación final se basará en la calidad de la solución propuesta concretada en el trabajo escrito y la exposición oral.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final Para aquellos alumnos que hayan realizado la PEC, la nota final se calcula como una suma ponderada (nota de examen + 0,1 x nota de la PEC).

Fecha aproximada de entrega PEC/8/enero/2024

Comentarios y observaciones

Las nota de la PEC sólo computa en la convocatoria de febrero, no en septiembre. De forma que la nota de la convocatoria extraordinaria será la nota del examen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Todos los estudiantes pueden obtener hasta 1 punto adicional en la calificación final a través de la PEC (sin superar en ningún caso los 10 puntos entre la suma de la PEC y la prueba presencial), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos).

La no realización de la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10 puntos) exclusivamente a través de la prueba presencial.

Estas pruebas solo computarán en la convocatoria de febrero, no en septiembre.

Es decir, para aquellos estudiantes que hayan realizado la PEC, la nota final se calcula como una suma ponderada (nota del examen + 0,1 x nota de la PEC), con un límite de 10 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499614205

Título:DISEÑO Y CAMBIO ORGANIZATIVO: FUNDAMENTOS Y NUEVOS ENFOQUES Segunda edición

Autor/es:Navío Marco, Julio ; Solórzano García, Marta ;

Editorial:Editorial CERA

Solórzano García, M. y Navío Marco, J (2022). Diseño y cambio organizativo: fundamentos y nuevos enfoques, Madrid, Ed. CERA. (Segunda edición)

Para los temas 1, 2, 3, 5, 6, 8 y 9: Solórzano García, M. y Navío Marco, J (2022). Diseño y cambio organizativo: fundamentos y nuevos enfoques, Madrid, Ed. CERA. (Segunda edición).

Para los temas 4 y 7: los materiales que se colgarán en la plataforma de aprendizaje de la asignatura."

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El material complementario didáctico está formado por conferencias, videotutoriales, artículos científicos, documentos de trabajo y cualquier información que el equipo docente considere que pueda ser de valor para el aprendizaje de la materia y se proporcionará al estudiante a través del aula virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas, entre ellas, realizar las pruebas de evaluación continua.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.